

GRAMINEAE

Paspalum dilatatum Poiret

M. Sanz Elorza

Gramilla, gramón (cast.); serreig d'arròs (cat.); grama das baixas (gal.).

Datos generales

Clase: *Liliopsida* Cronq. Takht. & Zimmerm.

Orden: *Cyperales* G.T. Burnett.

Familia: *Gramineae* Juss.

Especie: *Paspalum dilatatum* Poiret in Lam., *Encycl. Méth. Bot.* 5: 35 (1804).

Xenótipo: metafito epicófito/hemiagriófito.

Tipo biológico: hemicriptófito cespitoso.

Introducción en España

Se conoce en España desde el año 1907, cuando la cita CODINA en la ribera del río Ter, en la provincia de Gerona. Pocos años después, en 1912, vuelve a ser citada por SENNEN en las arenas de río Fluvià y en el Prat de Llobregat.

Aunque en su área de origen y en diversos países tropicales se aprecia y cultiva como planta forrajera, en España y Europa su introducción parece más bien accidental, siguiendo los mecanismos propios de las malas hierbas. En Cataluña, probablemente su entrada vino propiciada por la industria textil. Su posterior expansión tuvo lugar preferentemente a través de los cursos de agua, de las vías de comunicación terrestre y del cultivo de céspedes ornamentales.

Procedencia y forma de introducción

Nativa de las zonas subtropicales húmedas de América del Sur, desde Brasil a Uruguay y Argentina. Actualmente es una especie cosmopolita, presente en casi todas las regiones tropicales y cálidas del Mundo (América del Norte y Central, África, Asia, Australia, Nueva Zelanda, islas del Pacífico, Europa occidental, Macaronesia, etc.).

Abundancia y tendencia poblacional

En aproximadamente un siglo, ha alcanzado con su expansión la mayor parte de España peninsular e insular. No obstante, su abundancia es muy variable de unas zonas a otras. Así, mientras en el sudeste y sudoeste cabe considerarla esporádica, en algunas áreas de centro, este, norte y nordeste es muy abundante. A, B, BI, C, CA, CC, CO, CS, GC [Gc], GI, H, HU, J, L, LU, M, MA, NA, O, OR, PO, PM [Ib], S, SA, SE, SS, T, TF [Pa], V, VI. Tendencia demográfica expansiva, favorecida por la extensión del regadío.

Biología

Planta herbácea perenne, cespitosa, graminoide, con los tallos agrupados emergentes de cortos rizomas. Hojas con lígula de 2-4 mm y limbo de hasta 60 cm de longitud. Inflorescencia en racimo de 2-9 espigas, distantes entre ellas, más o menos péndulas. Cada espiga mide 4-10 x 0,4-0,6 cm. Espiguillas biseriadas, de 2,8-3,8 mm, ovoides, comprimidas dorsalmente, con dos flores siendo la inferior estéril y reducida a la lema, de color amarillo verdoso, sin gluma inferior y la superior pilosa, sobre todo en las proximidades del margen, con 5-9 nervios. Lema glabra. Cariópside elipsoidal, aplanado, de color amarillento o parduzco. Florece de julio a octubre. Se reproduce principalmente por semillas, aunque es capaz de emitir nuevos brotes de los rizomas después de ser segada, pastada o incendiada. En condiciones de cultivo se han medido producciones de semillas entre 500.000 y 750.000 unidades por kg de planta y entre 90 y 500 kg de cariósides por Ha. Las semillas germinan fácilmente cuando existen condiciones favorables, permaneciendo viables en el suelo durante unos dos años, mostrando cierto letargo. Por debajo de 13 °C, no llega a producir semillas. Presenta metabolismo C-4. Requiere unos 750 mm anuales de lluvia, aunque prospera mejor con precipitaciones más elevadas o en condiciones de regadío. Prefiere los suelos pesados y húmedos,

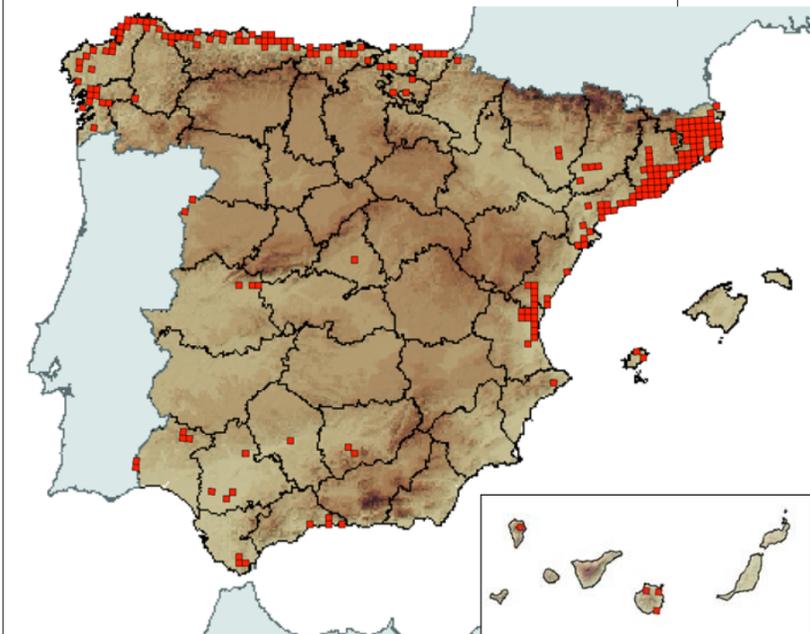
fértiles, especialmente los aluviales. Resulta relativamente tolerante a la sequía, con tal que sea estacional y no muy larga. Es planta termófila, aunque puede resistir heladas poco intensas, rebrotando posteriormente del rizoma si la parte aérea resulta dañada. No soporta la sombra ni la salinidad. En cuanto a su hábitat, por una parte aparece en medios sometidos a fuerte influencia antropozoógena (márgenes de caminos, herbazales nitrófilos, cultivos de regadío) y por otra en ambientes riparios. Una vez establecida, compete bien con las especies de dicotiledóneas, aunque si el suelo pierde fertilidad, su competitividad como mala hierba queda muy mermada llegando a ser desplazada por otras especies de malas hierbas. Se adapta muy bien a las siegas periódicas, por lo que resulta bastante habitual su presencia estival en muchos céspedes ornamentales y en plantaciones frutales en las que el mantenimiento del suelo se lleva a cabo mediante cubierta vegetal natural segada.

Problemática

En la actualidad es una especie introducida y naturalizada en buena parte de las regiones tropicales y cálidas del Mundo, a menudo con carácter invasor como por ejemplo ocurre en Australia. Dado que en las condiciones climáticas de la mayor parte de España necesita suelos con compensación hídrica, su riesgo para el medio ambiente vendría dado por su asentamiento en zonas riparias y en humedales. Por el momento, solamente ha causado problemas en plantaciones frutales y en céspedes ornamentales y recreativos, donde es una mala hierba habitual.

Actuaciones recomendadas

Entre los medios mecánicos, la corta o siega es completamente ineficaz debido a su capacidad para rebrotar a partir de los rizomas. En cultivos agrícolas de hoja ancha puede controlarse con el herbicida cicloxidim, aplicado en postemergencia, absorbido por vía foliar y de acción sistémica. Su acción consiste en la inhibición de la síntesis de ácidos grasos y de lípidos y en la interferencia tanto de la división celular como de la formación de la membrana. En zonas no cultivadas, se puede controlar en estado juvenil con paraquat. En el caso de poblaciones formadas por individuos maduros pueden tratarse con glifosato repitiendo la aplicación tres veces con un intervalo de diez días. En cuanto a los métodos biológicos de control, se ha observado en Australia que las raíces son atacadas y destruidas por las larvas de *Lepidiota caudata* y *Rhopaea paspali* (Coleoptera, Scarabaeidae). También se han señalado ataques del barrenillo de la caña de azúcar, *Diatraea saccharalis* (Coleoptera, Scolytidae).

**Referencias**

- [1] AMICH, F. 1979; [2] AMOR, A. *et al.* 1993; [3] ASEGINOLAZA, C. *et al.* 1984; [4] BENNETT, H.W. 1973; [5] BIURRUN, I. 1999; [6] BOLÒS, O. 1998; [7] CABEZUDO, B. *et al.* 1990; [8] CASASAYAS, T. 1989; [9] CODINA, J. 1908; [10] DÍAZ, T.E. *et al.* 1994; [11] FONSECA, M.P., & DA SILVA, T.S. 1984; [12] GAVILÁN, R. *et al.* 1993; [13] GIL, J.M. *et al.* 1985; [14] HANSEN, A. & SÜNDING, P. 1993; [15] JONES, R.J. 1973; [16] KNIGHT, W.E. 1955; [17] MASALLES, R.M. *et al.* 1996; [18] MATO, M.C. 1968; [19] PRIETO, V.J. & FERNÁNDEZ LÓPEZ, C. 1995; [20] PUJADAS, A. & HERNÁNDEZ BERMEJO, J.E. 1988; [21] QUINLAN, T.J. & EDGLEY, W.H.R. 1975; [22] ROALES, J. 1997; [23] RODRIGUEZ-OUBIÑA, J. & ORTIZ, S. 1990; [24] RUSSELL, J.S. & WEBB, H.R. 1976; [25] SÁNCHEZ GARCÍA, I. & MARTÍNEZ ORTEGA, C. 1994; [26] SANTA-BÁRBARA, C. *et al.* 2003; [27] SANTOS GUERRA, A. 1983; [28] SANZ-ELORZA, M. 1997; [29] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [30] SENNEN, F. 1912; [31] WHITTET, J.N. 1965.